

#### |Lic. Rodolfo de la Cruz Meléndez DIRECTOR

En el presente documento se describe el Plan de trabajo para la auditoría a realizar al sistema de gestión de su representada, con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente.

En caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, procesos o sitios a auditar, descritos en el presente Plan de auditoría, favor de notificarlo al IMNC en un plazo no mayor a los 5(Cinco) días hábiles siguientes a la recepción de este documento. En caso de no recibir comentarios el IMNC asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría planificados, se solicita a la organización tomar en consideración los siguientes aspectos:

- La agenda de trabajo descrita en el presente Plan de auditoría, es aproximada y ésta podrá modificarse en el transcurso de la auditoría, con respecto al orden o secuencia de evaluación de los procesos/requisitos planificados, previo acuerdo del equipo auditor con el representante autorizado de la organización.
- Se pretende que la presente agenda de auditoría se ajuste al horario laboral de la organización, caso contrario notificarlo a la brevedad al IMNC; bajo la premisa que la jornada de trabajo debe ser de 8(Ocho) horas.
- El receso para los alimentos debe ser máximo de I (Una) hora; por lo que solicitamos a la organización brinde todas las facilidades para cumplir con dicho tiempo asignado para los alimentos.
- 4. En caso de certificaciones multi-sitios, la organización auditada debe asegurarse de la transportación oportuna del equipo auditor a los sitios considerados en el presente Plan de auditoría, así como de cualquier otro recurso pertinente.
- 5. La organización auditada debe disponer de un área adecuada en sus propias instalaciones, para que el equipo auditor pueda conducir reuniones entre sí, incluyendo para la elaboración del Informe de auditoría, con la debida privacidad durante el desarrollo de la misma auditoría y con fines del proceso mismo de auditoría.
- Se solicita a la organización, brinde acceso a medios de comunicación telefónica y a internet, en caso de así requerirlo el equipo auditor.
- 7. Si el sistema de gestión del organismo radica en medios informáticos, se le solicita a la organización provea el recurso suficiente y apropiado, para que la información relativa a su sistema de gestión, se disponga fácilmente y no se vean impedidas las actividades de auditoría.
- 8. En la presente auditoría, se dará seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones tomadas por la organización para atender la(s) No Conformidad(es) y/u Oportunidades de mejora, registradas en la anterior auditoría.
- 9. Se solicita también a la organización, haga saber al equipo auditor del IMNC, el código de vestimenta apropiado al lugar y cultura laboral y en apego a las condiciones de seguridad e higiene requeridas.
- 10. Por razones de tiempo, las acciones correctivas que la organización requiera presentar al equipo auditor para atender aquellos potenciales hallazgos derivados durante la auditoría misma, sólo podrán revisarse al final de la auditoría, previo a la elaboración del Informe de auditoría y sin que ello afecte los tiempos y actividades de auditoría.
- 11. Se pretende que al cierre de la auditoría se haga entrega del Informe de auditoría al Representante autorizado; sin embargo, para cumplir con los tiempos de auditoría asignados, éste podrá ser entregado a la organización en un plazo no mayor a 5(Cinco) días hábiles, a partir de la última fecha de la auditoría, conforme a procedimientos del IMNC.



Domicilio de la Organiza  Nombre del Director de  Nombre del Representa  Cargo dentro de la Orga  Teléfono(s):  Z. TIPO DE AUDITOR  Auditoría Etapa 1	la Organización: nte de la Organizaciór nización:	Carretera Pal Estados Unid Lic. Rodolfo d Elic. Olivia Mo Representan 012754412042	os Me de la C oreno te de l	exicanos Cruz Melénde Jiménez			a, C.P. 74870	
Nombre del Director de Nombre del Representa Cargo dentro de la Orga Feléfono(s):  TIPO DE AUDITOR  Auditoría Etapa 1	la Organización: nte de la Organizaciór nización: ÍA A REALIZAR.	Estados Unid Lic. Rodolfo d Lic. Olivia Mo Representan 012754412042	os Me de la C oreno te de l	exicanos Cruz Melénde Jiménez	PZ		a, C.P. 74870	
Nombre del Representa Cargo dentro de la Orga Feléfono(s):  TIPO DE AUDITOR  [ Auditoría Etapa 1	nte de la Organización nización: ÍA A REALIZAR.	ELic. Olivia Mo Representan 012754412042	reno . te de l	Jiménez		olisep 84		
Cargo dentro de la Orga Teléfono(s):  TIPO DE AUDITOR  Auditoría Etapa 1	nización: ÍA A REALIZAR.	Representan 012754412042	te de l		e-mail:	olisep 84		
Teléfono(s):  TIPO DE AUDITOR	ÍA A REALIZAR.	012754412042		la Dirección	e-mail:	olisep 84		
. TIPO DE AUDITOR	¬				e-mail:	olisep 84		
Auditoría Etapa 1	¬	Nacionas del IMNC					40905@hotr	nail.cor
	Auditoria en insta			7	PA JEKS			
		naciones dei nvinc	$\boxtimes$	Auditoría e	n Sitio			
			Audit	toría especial:				
Auditoría Etapa 2			Ampliación del alcance (Describa):					
Auditoría de Vigi	ancia 1			Reducción del alcance (Describa):				
Auditoría de Vigi		Actualización del Sistema de Gestión						
Otra (Indique el No	o, de vigilancia que corre	sponda)		Por cambios o	de domicilio			
				Por cambio de	e situación le	gal		
Renovación de la	certificación					=10		
☐ Transferencia de		Por cambio en personal clave  Auditoría con <i>notificación a corto plazo:</i>						
	ia certificación		_			o piazo:		
				Por quejas de	clientes			
				Por seguimier	nto de la cert	ificación sus	pendida	
ALCANCE DE LA CI	DTIFICACIÓN							
. ALCANCE DE LA CI	RIFICACION.							
roceso educativo que	comprende desde l				ulo y cédula	profesion	al de licencia	atura
Sector Código	Complejidad d	el SGA (Exclusivo pa	ra SGA	A)		Exclusivo p	ara \$GEn	
IAF NACE	Alta Media	Baja lin	nitad	Especial	Área técnica	Niv	el de complej	idad
37 85.4				П		Baja	Media	Alta
Determinación de No a	nlicahilidad de reguis	itos: /Evolucivo para	ect)	Por revisar				-
2 2.27 mindelon de NO E	pricabilidad de requis	ntos. (Exclusivo para :	,,,,,	rorrevisar				



5.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.
	Objetivos de la auditoría Etapa 1.
	uar la documentación y las condiciones iníciales que presenta el Sistema de Gestión, para determinar la viabilidad de la realización a Etapa 2.
	Objetivos de la auditoría Etapa 2.
Eval	uar la implementación, incluida la eficacia del sistema de gestión de la Organización.
	Objetivos de una <b>auditoría de vigilancia</b> .
Dete	erminar de la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del sistema de gestión seleccionados, con los criterios de auditoria.
	uar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y tractuales aplicables.
Eval	uar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados.
Ider	ntificar las áreas mejora potencial del sistema de gestión.
$\boxtimes$	Objetivos de una auditoría de renovación.
	isar la eficacia del Sistema de Gestión en su totalidad a la vista de los cambios internos, externos su pertinencia y aplicación tinua para el alcance de la certificación inicial o previa.
Revi	sar el desempeño del Sistema de gestión durante el último ciclo de certificación.
Revi	isar los informes de las auditorias de vigilancia previas.
Revi	sar los cambios significativos en el Sistema de Gestión.
Con glob	firmar el compromiso demostrado para mantener la eficacia y la mejora del Sistema de Gestión con el fin de reforzar el desempeño val.
Revi	sar si la operación del Sistema de Gestión certificado contribuye al logro de la política y los objetivos de la Organización.
	Objetivos de una auditoría Especial (Señale el tipo de servicio que corresponda).
cam	opósito de una auditoría especial, es confirmar la continua conformidad ante la ampliación, reducción, cambio de razón social/ bio de estructura organizacional, quejas, suspensión, actualización y eficacia del Sistema de Gestión en su conjunto así como su tinua pertinencia y aplicabilidad del alcance de la certificación inicial o previa y los objetivos para el logro de este propósito.
	En caso de la <b>ampliación del alcance</b> de la certificación.
vige	uar que la <i>ampliación de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s)</i> incorporado(s) al alcance de la certificación nte, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la tinuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.
	En caso de la <b>reducción del alcance</b> de la certificación.
se e	uar que la reducción de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s) incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, ncuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.
	En caso de cambio de razón social/cambio de estructura organizacional (personal directivo clave).
cum	uar que el <i>cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional</i> incorporado al alcance de la certificación vigente, se uentra implementado en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo; así como la continuidad del plimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación.
	En caso de una <b>queja</b> .
prod	firmar que la Organización ha realizado las acciones pertinentes para dar atención a la <i>queja</i> recibida en el IMNC respecto a él(los) ceso(s), producto(s), servicio(s) involucrado(s) en el alcance del Sistema de Gestión certificado.
	En caso del retiro de la <b>suspensión</b> de la certificación.

Clave: FPEC08 Fecha de aplicación: 2018-03-26

Versión: 13



Confirmar que la Organización ha realizado las acciones pertinentes para dar atención a las causas que dieron lugar a la suspensión de la certificación.

En caso de la actualización del Sistema de Gestión de la Organización certificada.

Evaluar que los cambios relativos a la actualización en la versión de la norma de referencia, se encuentran implementados en el Sistema de Gestión certificado de la Organización, se mantiene la integridad del mismo y se disponen de elementos para dar continuidad al cumplimiento de los requisitos normativos de la nueva versión de la norma bajo la cual se concedió la certificación.

En caso de una transferencia de la certificación.

Evaluar que la certificación de la Organización satisface las condiciones y las características necesarias para mantener la integridad del Sistema de Gestión y determinar la viabilidad de la transferencia de la certificación.

#### 6. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

$\boxtimes$	NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015	NMX-SAST-001-IMNC-2008
	NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015	NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/ ISO 50001:2011
	Documento de "Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión", vigente	Acuerdo legalmente ejecutable
$\boxtimes$	Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC	Otro(s) (Indique:)
	Requisitos especificados por la organización en su SG	M. N

### 7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
María Elide SILVA SÁNCHEZ	MESS	Auditor Líder	TECLSGC-067
Luis Armando VILLAR BRIONES	LAVB	Auditor	ASGC-109
		SACTION SACT	20,000,000,000,000

### 8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

Domicilio:	C.P. 74870 Fecha de auditoría:		18 de Abril 2018	
Horario Estimado	Proceso/ Requisito		Auditor	Contacto
9:00-9:30	Reunión de apertura			
9:00 a 18:00	Proceso Académico 4.1 4.2, 4.3, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.6, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10		MESS	6
9:00 a 16:00	Proceso Administración de Recursos 4.1 4.2, 4.3, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7. 8.1, 8.2, 8.4, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1	CER 1000 CE 10	LAVB	19
16:00-18:00	Proceso Vinculación 4.1 4.2, 4.3, 4.4, 5.2.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.2, 7.1.4, 7.1.6, 7 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3,		LAVB	1
	Considerar una hora para los alimentos			



Domicilio:	Carretera Palomas Tlapa 108 M19, Tecomatlán Puebla, C.P. 74870 Fecha de auditoría:		18 de Abril 2018	
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Proceso/ Requisito		Contacto
09:00-13:00	Proceso Calidad 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.4, 7 9.3, 10.1, 10.2, 10.3 Revisión de quejas del cliente Revisión de acciones correctivas y preventivas de NC y C auditoría anterior Revisión del uso de la marca de conformidad del IMNC		MESS	
13:00-17:00	Reunión equipo auditor			
17:00-18:00	Reunión de cierre de auditoría			

Clave: FPEC08 Fecha de aplicación: 2018-03-26 Versión: 13 Página 5 de 5